



Ayuntamiento de Lumbier

Calle Mayor, 46
31440 LUMBIER (Navarra)
Teléfonos: 948 88 00 10 - 948 88 04 54
Fax: 948 88 06 82
www.lumbier.es
ayuntamiento@lumbier.es

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 4/19

Con fecha de 11 de enero de 2019 se dicta la siguiente Resolución de Alcaldía número 4.-

Vista la Resolución de Alcaldía nº 103/18, de 7 de diciembre de 2018, mediante la que acordó aprobar el condicionado para la formación de una lista de aspirantes a la contratación temporal y en régimen administrativo de la plaza de Secretaría/Intervención de la Agrupación de Ayuntamientos de Lumbier y Romanzado.

Concluido el plazo de presentación de alegaciones, tras el examen de las mismas y de la documentación presentada, procede aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo, señalando la fecha y lugar para la realización de la prueba descrita por la Base Sexta de la Convocatoria.

En virtud de lo que, y en ejercicio de las facultades que tengo atribuidas por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la formación de una lista de aspirantes a la contratación temporal y en régimen administrativo de la plaza de Secretaría/Intervención de la Agrupación de Ayuntamientos de Lumbier y Romanzado.

Segundo.-. Señalar el día 14 de enero de 2019, a las 9,30 horas para la realización de la prueba prevista por la Base Sexta de a Convocatoria. La prueba se realizará en la biblioteca del CIP de Lumbier situado en avenida Diputación Foral, nº 3 de Lumbier. .

Tercero.- Trasladar la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador y publicarla en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal.



Ayuntamiento de Lumbier

Lo que notifico a usted para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra dicho acuerdo cabe interponer optativamente, uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución, o
- c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.

Lumbier a 11 de enero de 2019

LA ALCALDESA

Rocío Monclús Manjón





Ayuntamiento de Lumbier

Calle Mayor, 46
31440 LUMBIER (Navarra)
Teléfonos: 948 88 00 10 - 948 88 04 54
Fax: 948 88 06 82
www.lumbier.es
ayuntamiento@lumbier.es

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS.

Armijos Valencia, Diana Patricia
Albisu Cajal, Yolanda
Aisa Rivera, Cristina
Jiménez Jiménez, Julen
Zapata Vázquez de Prada, Enrique
Quintanilla Martínez, Manuel
González Asensio, Álvaro
Mauleón Martínez, María del Carmen
Viedma Ansa, Marta
Castro Ansa, Oihan
Ripodas Beroiz, Beñat
Freire Dueñas, María Gabriela
Cienfuegos Liceras, María
Beroiz Erdozain, Beatriz
Echeverría Armendáriz, Javier
Zunzarren Berrade, Alfonso
Alcalá Tuñón, Ruth
Guerrero Aspurz, Humberto
Suárez Urrutia, Idoia
Fernández Napal, Idoia
Lecea Lacunza, Miren Igone
Zaragüeta Yoldi, Carlos
Turumbay Izurdiaga, Pablo
Guijarro Morales, Sonia
Eslava Serrano, Lola
Gainza Ordoqui, José María
Torres Echeverría, María del Mar
Andia Garces, Iñaki





Ayuntamiento de Lumbier

Calle Mayor, 46
31440 LUMBIER (Navarra)
Teléfonos: 948 88 00 10 - 948 88 04 54
Fax: 948 88 06 82
www.lumbier.es
ayuntamiento@lumbier.es

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS EXCLUIDAS.

Echeverría Arteta, Mendiá	No comunica la presentación de la solicitud por otro medio distinto al Registro del Ayuntamiento de Lumbier dentro del plazo de presentación de solicitudes (base 4.1).
Pascualena Argüelles, Oscar	No comunica la presentación de la solicitud por otro medio distinto al Registro del Ayuntamiento de Lumbier dentro del plazo de presentación de solicitudes (base 4.1).
Dávila Sánchez, Juan Francisco	No aporta la documentación obligatoria (Titulación exigida).

